

DIFUNDEN DESGLOSE DE ASUNTOS

Suman 106 recursos ante Tribunal electoral

El órgano local
indicó que 29 de
las impugnaciones
son por la Jefatura
de Gobierno

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) había recibido 106 asuntos derivados del proceso electoral, al corte de ayer a las 15:00 horas.

En un desglose, el organismo indicó que 29 de los asuntos están relacionados con la contienda por la Jefatura de Gobierno.

Asimismo, se indicó que otros 35 recursos que se han interpuesto tienen que ver con la contienda por las 16 demarcaciones de la ciudad.

La alcaldía por la que más asuntos llegaron fue Iztacalco, con siete. En tanto en cinco territorios se registraron cuatro asuntos; se trata de Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Tlalpan e Iztapalapa.

Por la jornada para la alcaldía Gustavo A. Madero hay, hasta la fecha, tres asuntos; en Venustiano Carranza y La Magdalena Contreras, dos, y uno en

Azcapotzalco.

Respecto a la contienda por las diputaciones de mayoría relativa, han llegado 39 asuntos al Tribunal capitalino, en la mayoría de los distritos locales hay uno o dos asuntos, pero se registran excepciones como los distritos 6, de Gustavo A. Madero, y el 11, de Venustiano Carranza, con tres asuntos en cada uno.

Sobre la distribución de diputaciones plurinominales que hizo el Instituto Electoral local se reportan tres impugnaciones.

El viernes pasado **Excélsior** publicó que líderes del PAN, PRI, PRD y MC presentarían impugnaciones por el acuerdo que otorgó a Morena más curules.

39

ASUNTOS

son por la contienda de las diputaciones de mayoría relativa.

